

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9836 *LA GRAMANOSA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DEHESA GERMINA, S.L.U.
GERMINA FRUIT, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 14 de agosto de 2014, el socio único de La Gramanosa, Sociedad Limitada Unipersonal, de Dehesa Germina, Sociedad Limitada Unipersonal, y de Germina Fruit, Sociedad Limitada Unipersonal, decidió la fusión por absorción de las sociedades Dehesa Germina, Sociedad Limitada Unipersonal, y Germina Fruit, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de la sociedad La Gramanosa, Sociedad Limitada Unipersonal.

Asiste a los socios, trabajadores y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión y, a los acreedores de cada una de dichas sociedades, el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 14 de agosto de 2014.- El representante persona física de Germina Gestión, Sociedad Limitada, Administrador solidario de La Gramanosa, Sociedad Limitada Unipersonal, y de Dehesa Germina, Sociedad Limitada Unipersonal, y Administrador único de Germina Fruit, Sociedad Limitada Unipersonal, don Mauricio Botton Carasso.

ID: A140043541-1